



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2021-00010-00	Reorganización Empresarial	Cooperativa de Transportes del Putumayo en Reorganización (Solicitante)		25 febrero 2022	Auto que no acepta renuncia al poder
2022-00020-00	Verbal	José Luis Mora Zambrano	<ul style="list-style-type: none">Raúl Andrés Bastidas ChamorroJisen Alejandra López Calvache	25 febrero 2022	Auto que inadmite demanda

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **VEINTIOCHO (28)** DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 7:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIJA: 4:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

JAIRO ADALBERTO ENRÍQUEZ DELGADO
Secretario